



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Función Judicial

**UNIDAD JUDICIAL DE MEDIDAS DE PROTECCION Y DESESTIMACIONES CON
SEDE EN EL DMQ**

Proceso número: 17U01-2020-14626G (1) PRIMERA INSTANCIA

Fecha de ingreso: JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Materia: PENAL

Tipo de acción: INDAGACIÓN PREVIA

Asunto: DESESTIMACIÓN

FISCALÍA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Jueza/Juez DOCTOR RIBADENEIRA NARVAEZ VICENTE

Secretaria(o): NARVAEZ ZAPATA KATHERINE



CORPORACIÓN JURÍDICA

GAVELA & PARRA

DR. DIEGO PATRICIO GAVELA – DRA. VIVIANA GABRIELA PARRA AGUIRRE

CASILLERO JUDICIAL No. 5246 – CASILLERO ELECTRÓNICO JUDICIAL No. 1711835247

CORREO ELECTRÓNICO: cor-ju-diegogavela10@hotmail.com

TELS. (593) 2281088 – 0961433407

DIRECCIÓN: AV. GRAN COLOMBIA N12-144 Y PASAJE JOSÉ MARTÍ EDIFICIO M. M. JARAMILLO ARTEAGA
DECIMO PRIMER PISO (11) "EN LOS ALTOS DEL ALMACÉN TÍA"

E 5

**UNIDAD JUDICIAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y DESESTIMACIONES
CON SEDE EN EL DMQ**

CESAR AUGUSTO VACA MINAYA, en referencia a la causa No. 17U01202014626G Juez sustanciador y ponente Dr. Ribadeneira Narváez Vicente, en referencia al decreto de sustanciación de fecha: Quito, D. M. viernes 30 de diciembre del 2022, ante usted muy respetuosamente comparezco.

1. Señor juez comparezco con comedimiento y solicito se disponga sacar copias certificadas a costa del peticionario, para que el proceso original se entregue a la Corte Constitucional del Ecuador y la copia de la investigación previa No. 1701011812111794, presunto delito de estafa se [e]nvié a la Fiscalía de Soluciones Rápidas No. 3 –Casa de Justicia Carcelén para continuar con la sustanciación de la presente causa.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines administrativos, constitucionales y legales pertinentes.

Firmo a ruego del peticionario como su Abogado Patrocinador legalmente autorizo legalmente.

DIEGO
PATRICIO
GAVELA

Firmado digitalmente
por DIEGO PATRICIO
GAVELA
Fecha: 2023.01.03
10:04:39 -05'00'

DR. DIEGO PATRICIO GAVELA
ABOGADO
MAT- 17-2008-127 FACJ



Expediente No. 17U01-2020-14626G

UNIDAD JUDICIAL DE MEDIDAS DE PROTECCION Y DESESTIMACIONES CON SEDE EN EL DMQ. Quito, martes 28 de febrero del 2023, a las 17h10.

Por cuanto con fecha 22 de febrero del 2023 se pone en conocimiento de la nueva Ayudante Judicial el presente escrito se remite a despacho del señor Juez.- De la revisión de los recaudos procesales registrados en el sistema e-Satje se constata que con mediante auto de fecha 30 de diciembre del 2023, se dispone: “(...) remítase el proceso en su integridad a la Corte Constitucional para los fines legales, en el plazo de cinco días. Sigase notificando a las casillas señaladas por los accionantes y sujetos procesales. Actúe la Abg. Norma Delgado en calidad de Secretaria encargada de este despacho de la Unidad Judicial de Medidas de Protección y Desestimaciones.- **NOTIFÍQUESE** y **CUMPLASE**.- (...)”, en tal virtud, y con la finalidad de que la solicitud realizada por Cesar Augusto Vaca Minaya, sea atendida se ordena que mediante Secretaría de esta Unidad se remita el escrito pendiente de fecha 03 de enero del 2023, a la Corte Constitucional dentro del proceso judicial 17U01-2020-14626G. Actué la Abg. Norma Delgado en calidad de Secretaria (E) de esta Unidad Judicial. Notifíquese únicamente a los correos electrónicos y casilleros electrónicos que obran en el proceso, conforme lo determinado en el artículo 575 numeral 4 literal a del Código Orgánico Integral Penal; en cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución 00150-2017 dictada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, así mismo es suscrita de manera electrónica con los efectos establecidos en el artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico.- **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.**

FREIRE COLOMA GIOVANNY FERNANDO

JUEZ(PONENTE)



En Quito, jueves dos de marzo del dos mil veinte y tres, a partir de las once horas y cuarenta minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: DR. BYRON RAMIRO GRANDA ESCALERAS, FISCAL DE LA UNIDAD DE SOLUCIONES RÁPIDAS N° 3 en el casillero No.5509 en el correo electrónico grandab@fiscalia.gob.ec, hernandezj@fiscalia.gob.ec, sanchezhe@fiscalia.gob.ec. DR. MARCO ESQUETINI PROAÑO, FISCAL DE LA UNIDAD DE SOLUCIONES RÁPIDAS N° 3 - CASA DE JUSTICIA en el casillero No.5509 en el correo electrónico esquetinim@fiscalia.gob.ec, hernandezj@fiscalia.gob.ec, sanchezhe@fiscalia.gob.ec. DR. MARCO ESQUETINI PROAÑO, FISCAL DE LA UNIDAD DE SOLUCIONES RÁPIDAS N° 3 - CASA DE JUSTICIA en el casillero No.5998 en el correo electrónico esquetinim@fiscalia.gob.ec, hernandezj@fiscalia.gob.ec, sanchezhe@fiscalia.gob.ec. DRA. ÚRSULA PAOLA GALLARDO TORRES, FISCAL DE LA UNIDAD DE SOLUCIONES RÁPIDAS N° 3 - CASA DE JUSTICIA en el correo electrónico gallardop@fiscalia.gob.ec, medinamj@fiscalia.gob.ec, moracs@fiscalia.gob.ec. DRA. ÚRSULA PAOLA GALLARDO TORRES, FISCAL DE LA UNIDAD DE SOLUCIONES RÁPIDAS N° 3 - CASA DE JUSTICIA en el casillero electrónico No.00117010062 correo electrónico fesrcarcel3uio@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. Fiscalía General del Estado - Soluciones Rápidas - Carcelen - Fiscalía 3 - Quito; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, GUALOTUÑA NARVAEZ PATRICIO FERNANDO en el casillero No.1240, en el casillero electrónico No.1708436751 correo electrónico enrique_guayasamin@hotmail.com. del Dr./Ab. ANGEL ENRIQUE GUAYASAMIN GUAMAN; MONTENEGRO PALIZ GLORIA ELIZABETH en el casillero electrónico No.00317010024 correo electrónico defensadeoficiopichincha@defensoria.gob.ec. del Dr./Ab. Defensoría Pública - Penal OFICIO - Quito; OÑA GUASUMBA LILIANA MARISOL en el casillero No.1240, en el casillero electrónico No.1708436751 correo electrónico enrique_guayasamin@hotmail.com. del Dr./Ab. ANGEL ENRIQUE GUAYASAMIN GUAMAN; PALLASCO MARMOL ROSA MISHEL en el casillero No.320, en el casillero electrónico No.0500545652 correo electrónico andofrei@live.com, nelson.andocilla17@foroabogados.ec. del Dr./Ab. ANDOCILLA JIMENEZ NELSON ENRIQUE; PALLASCO MARMOL ROSA MISHEL en el casillero No.3089 en el correo electrónico hugo.ludena17@foroabogados.ec. VACA MINAYA CESAR AUGUSTO en el casillero electrónico No.1202259600 correo electrónico anaguerra1105@gmail.com, pacohidalgo1965@gmail.com. del Dr./Ab. HIDALGO PORTILLA MARIO PACO; VACA MINAYA CESAR AUGUSTO en el casillero No.1869, VACA MINAYA CESAR AUGUSTO en el casillero No.5246, en el casillero electrónico No.1711835247 correo electrónico cor-ju-diegogavela10@hotmail.com. del Dr./Ab. DIEGO PATRICIO GAVELA; VACA MINAYA CESAR AUGUSTO en el casillero No.5671, en el casillero electrónico No.0300409778 correo electrónico luisfajardo5301@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS MANUEL FAJARDO ARCENTALES; Certifico:

DELGADO ALMEIDA NORMA JANET

SECRETARIA

